



DIARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGION

AÑO II	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	N. 379
	En provincias, un mes..... 1 Pts.	ALFONSO XIII, 4, DUPLICADO.	A precios convencionales. No se devuelven los originales.	

EL MEJOR DE LOS ABONOS

## GUANO

SOLER

GARANTIZADO

Sulfato de amoniaco. Superfosfatos de cal.  
Nitrato de sosa. Sales de potasa.

Despacho: plaza de S. Francisco, 6.

ALICANTE

## NITRATO DE SOSA COMO ABONO

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á

**D. JUAN GAVILAN**

Delegado en España del *Permanent Nitrate Committee*, Jovellanos, 5, Madrid.

## ACTUALIDAD

**Charla, que charla...**

Pocos vecinos y patriotas de la bendita tierra de los garbanzos faltarán á estas fechas ó alturas, como también y más vulgarmente suele decirse, que no hayan existimado con más ó menos rotundidad sobre la labor de nuestros gobernantes en el periodo legislativo que acaba de fenecer, asfixiado por los presentes calores que sentimos to-

dos... incluso los insensibles, estóicos y abnegados superhombres que, bajo la wagneriana batuta del señor Maura, ayudan á la estrepitosa y acre orquesta parlamentaria que en estos últimos tiempos ha preludiado la famosa ley de represión contra el terrorismo, y otras composiciones más que no son del caso incluir en esta breve croniquilla ó lo que sea.

No nos empece ni extraña que la curiosidad traviesa de los

lectores de este diario, les excite á atisbar nuestro modesto pensar de tantas cosas.

Durante el periodo legislativo que *hemos corrido*, han celebrado nuestros vetustos y achacosos abuelos del Senado 266 sesiones, y los papás menores del Congreso se han reunido con más ó menos solemnidad en sesión, 263. No se recuerda periodo en que ambos cuerpos colegisladores se hayan mostrado, al parecer, más activos.

La mesa del Senado firmó diez y siete leyes mondas y lirondas. ¡Y aún nos quejamos! En esto de quejarnos y criticar cuanto se hace, somos incorregibles los españoles.

Bueno es que descansen, por que nosotros también necesitábamos de ese canicular beneficio (iii...!!!), pues estábamos á punto de caramelo para aburrirnos.

Todo es descansar en santa paz y amor fraternal. Ahora sí; nosotros, como ustedes y como todo español, nos hemos quedado así como patitiesos ó con la boca abierta después del ansiado cerrojazo, es decir, que en limpio, sólo hemos podido sacar, aparte del temporal sepelio de la ley contra el terrorismo, lo que el negro del sermón; no habíamos de ser esta vez más afortunados. Este descanso que se les concede á Maura el máximo y á Lacierva máximo también en su clase, nos escama y nos pone cuidadosos. ¡Sin duda van á

hartarse redactando proyectos y más proyectos á los que no les faltaran la factura, precintos y marca de la casa!

Los temores ó, más verídico, las sospechas de crisis, se han esfumado. Con algo hubimos de llenar los ratos que mediaban de sesión á sesión: con el anuncio semisensacional de crisis.

Sobre todo y, en suma, que se ha cerrado el Parlamento hasta que las negras y amables golondrinas decidan pasar de nuevo el estrecho, siguiendo la temperatura templada ó tórrida, que en eso tampoco andamos muy seguros.

Y aquí paz y después gloria.

## La Novela de ahora.

«Alegre» se titula el libro que publica esta semana «La Novela de Ahora». Es un lindo poema que contiene la odisea de un simpático muchacho, esclavo de nacimiento, titiritero después, al fin libre y marino que concibe profunda pasión amorosa por una niña aristocrática con la cual se lanza á expediciones oceánicas, concluidas en un naufragio. La pérdida de su adorada le desespera, y muere al fin heroicamente en alta mar, salvando á costa de su propia vida la del anciano que le sirvió de padre. Los tiernos episodios de esta historia están impregnados de intensa melancolía y de punzante interés. Pídanse en kioscos, librerías y puestos de periódicos.—30 céntimos número.—Mes, 1'25, Año 15 pesetas.

Administración, calle de Valencia, número 28.—Madrid.



# EL JAPON

# HOSTALET Y SALAR

ALFONSO XII 2 ORIHUELA

## TEMPORADA DE VERANO

Bonito y elegante surtido en vestidos para señora en nipes bordados, y plumetis —Altas novedades en lanas para caballeros—Grandiosa colección en hilos paratragos desde 4-á-30 ptas. Primera casa en géneros blancos y negros—Especialidad en mantelerías y toallas caladas—Varreado surtido en sombrillas, paraguas, corses, mantillas, velos, granadinas, tules, merinos, arzuures y damassés seda.

Guardapolvosdril hilo á 4-ptas. Para pañuelos de manila bordados, lisos y a la nascados

## EL JAPON

DESDE ALMORADI

### LA PRIMERA VISITA

El nombramiento del Sr. Gasset para jefe de la política morretista en nuestra provincia, ha despertado entre los amigos del Sr. Chapaprieta una esperanza más para el triunfo definitivo de nuestra causa; y mucho esperamos de sus acertadas disposiciones para hacer que desaparezca el caciquismo que reina por estos pueblos, y recobremos la libertad que merecemos, de la cual nos hallamos privados desde que sentó sus reales entre nosotros la política capdeponiana, secundada por unos cuantos señores, emulós de aquellos de hórca y cuchillo por lo despóticos y arbitrarios, que jamás creyeron que había de llegar días de mejor fortuna para el sufrido distrito, y que durante una etapa política absorbente ya de 20 años, por su parte, han multiplicado las venganzas y atropellos para ejecutarlas contra todo aquel que no se ha humillado a sus inquisitoriales mandatos. Fué muerto nuestro derecho electoral por mil años y desmanes laborados por esa empingorotada soberbia fracción política que forman los llamados trinitistas; nuestros intereses comunes se hallan mal administrados, y por colmo tenemos un representante en cortes que se sienta en los escaños del Congreso convencido que allí no lo ha llevado el espíritu y entusiasmo popular, que no es él, el diputado electo por los pueblos cuya representación se adjudica.

Sabé muy bien ese político que desde las célebres elecciones

en que tuvo que luchar contra el Sr. Rojas en este distrito, no cuenta con más influencia en los pueblos del mismo que la prestada á cambio de unas migajas por unos cuantos paniaguados que aprovechan la ocasión de estar en el poder, y doblegan la ley electoral á su capricho renovando el acta al año cuando este las pide, no expresada por la voluntad de la mayoría de los electores.

Nuestros clamores sin duda hicieron eco en la conciencia de hombres de relevantes prestigios en la política nacional, y en plazo no muy lejano, los hechos que se vienen realizando, por ayunos de respeto al deber y al derecho del hombre, tendrán su fin, y esperamos hundir para siempre en los insondables abismos del olvido la política absorbente y estéril que nos implantaron los capdeponistas, y haremos que renazca para todos un periodo de paz y justicia de que tan sedientos estamos.

La simpática y distinguida figura de un hijo de este distrito fué la primera que apareció ante nosotros decidido á servirnos de caudillo, para hacer frente á tan despóticos hechos, y, en breves días encanizó el espíritu de los hijos del Distrito á emprender la campaña de regeneración y libertad. Bien pronto se captó todas las voluntades el ilustre y verdadero candidato del pueblo Sr. Chapaprieta. De este modo acudió aquél, con prudente energía, á las urnas y depositando sus sufragios en favor de éste, dando por resultado la convicción de toda persona imparcial, de que el acta moralmente le pertenece á Chapaprieta, pues los llamados trinitistas aguzaron todo su mediocre ingenio favo-

recidos por el poder, para reproducir la poco convincentes y añejas teorías del amaño más burdo.

Ahora bien; con el nombramiento del joven exministro para encauzar la política liberal de esta provincia, en plazo no lejano, todo mal tendrá su fin; sabemos de sobra las íntimas relaciones que unen á D. Rafael Gasset y D. Joaquín Chapaprieta; y cuando las necesidades de gobierno lo exijan, sucederá el cambio, y vendrá la regeneración, porque estos dos hombres cumplirán desde el poder lo que ofrecen, dentro y fuera de él. En ellos tienen puestas sus miradas el distrito entero, que espera ansioso la ocasión de desahucarse de las fuertes ligaduras con que le aprisiona el caciquismo.

A tan distinguidas personas fuimos á saludar en Alicante y á suplicarle al señor Gasset que nos conceda una mirada de justicia para este malaventurado distrito, y que Almoradí cese de gemir por el peso de un caciquismo despótico, que Rojales no lllore más su martirio; Guardamar salga de su esclavitud, Central no sufra más la cuchilla del feudal señor; Albaterra se libre de esta etapa de desatentada política; Benejuzar deje de clamar por justicia; Benijófar cese de llorar su situación; y Torrevieja recobre su aspecto progresivo, cortando de raíz los desmanes de los mandatarios del cacique máximo.

Comisiones de todos los pueblos de la provincia fueron á saludar al señor Gasset, en su primera visita, como jefe de los liberales, en la misma, cuya designación hecha por el Sr. Morret ha sido acogida con júbilo por todos; pues todos sabemos

que dado el carácter de su política y la seriedad de sus promesas, viene á regenerar esta región, sobre todo en su aspecto político, sentando como principio el respeto á las leyes y á los derechos del ciudadano, verdaderos principios de libertad y progreso en los pueblos cultos.

Nosotros los hijos de este distrito, esperamos mucho de él, y más particularmente de quien como el señor Chapaprieta, hermano nuestro, hombre de elevados prestigios en la alta política, conseguirán para el pueblo el triunfo definitivo. Nuestra causa está basada en los verdaderos principios de libertad fundados, como hemos dicho antes, en el respeto, deberes y derechos, que fueron concertados por nuestros antepasados al grito de independencia, y, secundado por todos, como así constan sancionados por el pueblo y el poder Real, en la Constitución del Estado.

Rafael Miralles.

Almoradí

### Malbouroug fué á la guerra...

«No se cuando vendrá.»

Ya nos van á hacer el puerto,  
El de León-Valarino,  
Puerto que será la puerta  
De salida de un partido,  
Que de seguirnos *partiendo*  
Nos hubiera vuelto *cisco*.  
Ya vamos á tener puerto  
Por intervención de Trino...  
Que será malo?... paciencia  
Que es ya tarde?... desatino.  
Don Trinitario vendrá  
(Porque es señor muy cumplido)  
A poner la primer piedra  
Y á comer con sus amigos,  
(En un familiar banquete



# ABONOS QUIMICOS

SUPERFOSFATOS, NITRATOS DE SODA, SULFATO DE AMONIACO, SALES DE POTASA  
*Sociedad Anónima Cros.—Barcelona.—Fábricas en Alicante, Sevilla y Badalona*

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista *Los abonos químicos*, con servicios gratuito  
 DIRIGIRSE A,

## DON JUAN GAVILÁN

Director de las Oficinas técnicas, Jovellanos 5, Principal.—MADRID

Pídanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la «Sociedad anónima Cros» en Alicante,—Quiroga, 41.

De dos cubiertos y pico)  
 Confiemos, confiemos  
 Y esperemos á D. Trino,  
 Que él vendrá á la ceremonia  
 De incógnito, sin bullicio,  
 No sabemos si vendrá  
 En este ó en otro siglo.

R. F.

Torrevieja.

## LA FERIA

Diez y ocho días faltan para la fecha en que nuestro municipio tiene acordado celebrar la feria. Conviene avivar pronto esos espíritus y ver el modo más rápido y conveniente de organizar unos festejos dignos, por lo menos, de la importancia de esta población.

El tiempo apremia. Sin falta debe tratarse del asunto en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento, porque la opinión está ansiosa por conocer que propósitos traen nuestros ediles el presente año.

El concejal Sr. García Mercader está comprometido, tiene dada su palabra formal de iniciar á sus compañeros la cuestión de festejos. Siempre se hará acreedor á un sincero aplauso de todas las personas amantes de esta tierra, si tal hace, por más que no dudemos del entusiasmo y buena disposición de los otros. ¡Como que de cada uno de ellos esperamos un granito de arena.

Ahora sólo nos preocupa ese programa. Téngase en cuenta que los mejores festejos se costean casi por sí solos, no váyanos luego á salir del paso con una docena de cohetes, seis reales de dulzaina y unas cucañas. Aquí hay que hacer mucho y bueno, porque se puede, con voluntad. Que no falte esta y ya lo tenemos todo.

¡Señores, precisa que nos mi-

remos en los espejos que nos rodean!

¿Tendremos fiestas?  
 ¡Que duda cabe!

### PARA LAS CORRIDAS DE FERIA

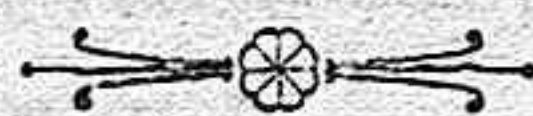
#### La contrata de caballos.

El jueves 30 del actual, á las once de la mañana, y en la calle de Santiago número 32, se abrirán los pliegos cerrados que con proposiciones para dar el servicio por arriendo de caballos en las corridas de la Feria, se admitirán hasta dicho día y hora por D. Antonio Navarro Jacobo.

Si alguna de las proposiciones fuera aceptable se firmará en el acto el contrato. En dicho arriendo habrán de ofrecerse el servicio de caballos, puyas, sillas, monosabios, limpieza de plaza y reservas.

El número de entradas para estos servicios será limitado y convenido.

El Sr. Navarro se reserva el derecho de aceptar ó no las condiciones que se estipulen en los pliegos.



### Bando sobre las cerillas

He aquí el bando que el señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha publicado sobre el contrabando de las cerillas:

Por el presente se hace saber: Que constituyendo una renta del Estado la fabricación y venta de cerillas y fósforos, todas las que no procedan de las expendedorías oficiales de la Hacienda, ni estén garantidas por sus envases y precintos con los requisitos que acreditan su legítima procedencia, son materia de contrabando, y como tal, sujetas á las disposiciones de la ley de 3 de Septiembre de 1904.

En su consecuencia, á cuantos individuos se les sorprenda con cerillas que no sean de la legítima procedencia expresada, les serán decomisadas en el acto y conducidos á disposición de mi autoridad para ser juzgados en Junta administrativa, en la que

se les impondrán las penalidades establecidas en el artículo 29 de la citada Ley que les fueren aplicables, y á ese fin, tanto los agentes del resguardo especial, como los dependientes de todas las autoridades provinciales y locales encargadas de cumplir y de cooperar al cumplimiento de las disposiciones citadas, procederán sin contemplación contra los contraventores, por significadas que sean las personas que incurran en semejantes faltas que, según su importancia, pueden revestir caracteres de delito.

Alicante 15 de Julio de 1908.

El Delegado de Hacienda,—  
*Luis Sein Echaluze.*

## NOTICIAS

Ayer se recibieron en esta ciudad, para su entrega á los interesados, las credenciales de agentes de vigilancia con destino á Málaga, á favor de don Francisco Pérez, don Eduardo Aguado, D. Luis Pérez, D. Francisco Beltrán y D. Abelardo García.

Imprenta de Luis Zerón.—Orihuela

y habierto halló venía firmado por S.S. I. y acompañado de una deliberación de la Junta Suprema del Reino sobre la imposición de quarenta millones que deben aportarse por todos los vecinos del mismo, para manutención del Ejército; y en su inteligencia = *Decreverunt*: que se expida convocación para volberle á leer y resolver.»

—«Die XIX Junii.—...Precedida convocación para leer el oficio del Ilmo. Sr. Obispo y copia que acompaña de la deliberación de la Suprema del Reyno sobre los quarenta millones, que deberán aportarse por todos los vecinos del Reino pudientes, para mantener los Ejércitos en las presentes circunstancias y que por el plan formado en dicha Junta pertenecen á este Obispado la contribución de Millón y me-

A principios de Junio, la Junta Suprema Eclesiástica de Valencia ofició al Obispo y al Cabildo catedral de Orihuela instándoles á hacer rogativas, implorando del Cielo ayuda en aquellos borrascosos tiempos en que la Religión, el Rey y la Patria se veían en inminente peligro al parecer de nuestros entusiastas y cándidos abuelos. Atendiendo tan razonado y piadoso oficio del clero valenciano, nuestro Cabildo eclesiástico dispuso el 14 de Junio que en la octava del Corpus, y en los siete días de la infraoctava se dijera la letanía Lauretana, antes de la misa mayor, y pasada la octava todos los domingos, en la misma hora, hasta que se viera libre la Nación del aquel difícil trance. El acuerdo del Cabildo, copiado literalmente, dice así:

—«Die XIV Junii MDCCCVIII.—



# Sección de Anuncios

## EL LEON DE ORO

### Aluda de José Martínez Costa

#### TEMPORADA DE VERANO

— PRIMERA casa en novedades para Sra.—Grandes colecciones en nipes bordados, calados, plumetis, tegidos de algodón, lana etc. etc. para bestidos de Sra.—Cortes blusas últimos modelos—Unica casa en trajes confeccionados para Sra. de Etamine y Linon desde 30 pesetas á 150 —Tirantes y petos con espalda de encage última novedad á 10, 12'50 y 15 pesetas.—Irlandas, li otros artículos especiales para camisas—Inmenso surtido en generos negros y blancos especialidad de la casa—Guardapolvos paraviaje de dril hilo.

MAYOR 17 Y 19 FERIA 20

## Disponible

ALMACENES DE



EL SIGLO



SUCESOR DE

NAVARRO HERMANO

MAYOR Y PASAJE DE AMERIGO—ALICANTE:

Grandes existencias en toda clase de tejidos.—Pañería y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en Camisería, Corbatería y géneros de pnn —Primera en Pañuelos de Manila, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros niños.—Especialidad en géneros negros y blancos.

5.000 Mantillas en Tul; Chantilly y Blonda, desde 3 pesetas una. Inmenso y variado surtido en sedas negras y de colores.

5.000 trajes de hilo, alpaca y lana, para niños, desde 3 pesetas—PRECIO FIJO

...Habiéndose leído con especial convocación el oficio de la Junta Suprema Eclesiástica de la Ciudad de Valencia, dirigido al Ilmo. Sr. Obispo y Cabildo de esta Sta. Iglesia sobre las Rogativas que, al parecer de aquella Junta, deben hacerse en las presentes circunstancias, en la defensa de la Religión, del Rey y de la Patria, y sobre la subscripción que cada particular quiera hacer mensualmente para los gastos del día; = *Decreverunt*: Que en la Octava del Corpus, en los siete días de la infraoctava se diga la Letanía Lauretana, antes de la Misa mayor; y pasada la Octava, todos los Domingos en la misma hora, hasta que fenezca dha. necesidad, y por lo que hace á la Subscripción, que por mí el bajo escrito Secretario se visite en particular á los S.S. Capitulares, y cada uno

ofrezca lo que le parezca; teniendo presente los S.S. que ya han dado por sí lo que han tenido por conveniente (1).»

Reproduciremos ahora los acuerdos adoptados por el Cabildo eclesiástico, los días 18 y 19 de Junio, sobre el impuesto de *cuarenta millones* que estableció la Junta Suprema del Reino y que debían aportarse por todos sus vecinos, para manutención del Ejército, correspondiendo contribuir con millón y medio al clero secular y regular de este obispado:

—«Díe XVIII Junii (MDCCCVIII).

—...Por el Sr. Deán se dijo: Que el motivo de haber convocado á Cabildo extraordinario, lo era el haver recibido un oficio del Ilmo. Sr. Obispo

(1) *Libro de Acuerdos capitulares de los años 1807, 1808 y 1809, tomo 40. Archivo de la Catedral.*

### Dinero al 6 por 100

Se desea colocar cantidades á préstamo hipotecario.

Se proporciona dinero á interés módico con PAGARE garantizado por persona de responsabilidad.

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas.

PARA INFORMES

ABRAHAM PARDINES  
PROCURADOR Y OFICIAL DEL REGISTRO

Santiago, 16, Orihuela

### Agencia de Negocios

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas. Se facilitan dineros al 6 por 100 con hipotecas y préstamos personales.

Se colocan capitales por el corredor CARLOS CATALA NAVARRO.  
SAN CAYETANO 1 ORIHUELA